

De: Solicitud Ley 20285

Enviado el: lunes, 12 de mayo de 2014 16:41

Para: 'colin@miro.io'

Asunto: Solicitud AE007W-0005774

Sr. Colin Fain Fain:

Comunicamos a usted para su requerimiento de información en el que indica *"Buenos Dias, Me gustaría saber como una compañía puede comprar datos de embarcaciones de frutas y hortalizas que entran y salen del país. He visto que la asociación de exportadores de frutas del país ASOEX tiene acceso a esta información la cual complementaria los productos que ofrezco a través de mi pagina web www.agronometrics.com. Saludos, Colin Fain"*, informamos a usted, que el requerimiento realizado, **no corresponde** a una solicitud de acceso a la información pública derivada de la Ley 20.285, debido a que no consulta por documentos emitidos por nuestro Servicio, ni los antecedentes de su formulación, **sino que a una consulta simple** que puede realizar también por medio de nuestra página Web en el link OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias).

En este caso, debe ingresar a www.aduana.cl > Contacto > Formulario de Contacto, y al igual que para el otro sistema, debe registrarse y realizar la consulta señalada. Sin embargo **ya derivamos de manera interna su solicitud** a la OIRS de la Dirección Nacional de Aduanas, donde se ocuparán particularmente de su requerimiento.

Esperamos que la información entregada, sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta